



CAMPAÑA ESPECIAL CINTURÓN Y SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL (SRI) Del 4 al 10 de Abril de 2022



En cumplimiento de la programación de las Campañas y Operaciones de Vigilancia y Control para el año 2022 llevada a cabo por la Dirección General de Tráfico, entre los días 4 al 10 de abril, la Policía Local de Montiel realizará una Campaña Especial sobre Cinturón de Seguridad y Sistemas de Retención Infantil (SRI).

- ✓ El cinturón de seguridad es un seguro de vida. No hay que olvidarse de llevarlo siempre abrochado, tanto en carretera como en ciudad.
- ✓ El cinturón de seguridad es un elemento básico y fundamental de la seguridad vial y reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente.
- ✓ El airbag no es eficaz si no se complementa con la utilización del cinturón de seguridad. El cinturón de seguridad y el airbag están pensados para funcionar de forma complementaria.
- ✓ No utilizarlo en los asientos traseros supone un gran riesgo. En un impacto frontal, la probabilidad de que un ocupante de los asientos de atrás golpee mortalmente a otro pasajero de los asientos de delante puede ser hasta 8 veces mayor. Protege tanto de salir despedido del habitáculo, como de impactar contra el parabrisas.
- ✓ A 80 kilómetros por hora, un choque frontal sin llevar puesto el cinturón de seguridad, suele llevar fatalmente aparejado resultado de muerte o lesiones graves. El cinturón alcanza una máxima efectividad en los vuelcos, donde se reduce un 77% el riesgo de muerte.
- ✓ No llevar puesto el cinturón de seguridad es, junto con la velocidad y la conducción bajo los efectos del alcohol, uno de los principales factores de riesgo en la carretera.
- ✓ **Requisitos del cinturón:**
 - ✓ Homologado
 - ✓ Bien anclado
 - ✓ Con el reglado correcto
 - ✓ Correctamente abrochado

SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL (SRI).-

Reglas de Oro:

- ✓ Nunca llevar al niño en brazos.
- ✓ Utilizar pinzas de retención del cinturón de seguridad es peligroso, dado que reduce notablemente su eficacia.
- ✓ **El airbag: ¡Jamás coloque una sillita, sobre todo instalada en sentido contraria a la marcha, con el airbag conectado!**
- ✓ **No bajar la guardia en los trayectos cortos. En los trayectos de casa al cole es donde se acumulan el mayor número de conductas de riesgo.**
- ✓ Los niños deberán viajar en sentido contrario a la marcha el mayor tiempo posible. Si se puede hasta los 4 años.
- ✓ Los arneses o el cinturón no deberán ir retorcidos, ni holgados, ni doblados.
- ✓ El S.R.I debe ir perfectamente instalado. No debe moverse. La mejor opción es el anclaje mediante el sistema ISOFIX.
- ✓ La cabeza del niño nunca debe asomar por encima del respaldo de la sillita. Si esto ocurre indica que es preciso pasar a otra del grupo superior.
- ✓ **Los padres deben dar siempre ejemplo, poniéndose siempre el cinturón.**



CAMPAÑA ESPECIAL CINTURÓN Y SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL (SRI) Del 4 al 10 de Abril de 2022

Dispositivos de seguridad: SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTEIL (SRI)

- ✓ Nunca lleve a un niño en brazos, ni utilice su mismo cinturón de seguridad para protegerle.
- ✓ Porque tú usas el cinturón, empieza con ellos desde pequeños.
- ✓ No solo es importante la edad, también hay que tener en cuenta la altura y el peso de los niños
- ✓ Obligatorio: niños con una altura inferior a 1,35 m. (Alrededor de 12 años).
- ✓ Recomendable: hasta los 1,50 m es recomendable que los menores sigan utilizando S.R.I homologados a su talla y peso.
- ✓ Asegúrese que la silla está bien instalada.
- ✓ Adapte el reposacabezas y los arneses de la silla a medida que el niño vaya creciendo
- ✓ Conoce las características adecuadas a la talla, peso y edad de tu hijo
- ✓ En todos los casos, la banda diagonal del cinturón ha de pasar por la clavícula sobre el hombro y bien pegada al pecho, mientras que la banda ventral ha de quedar lo más baja posible sobre la cadera.
- ✓ Si la banda del hombro toca el cuello o pasa bajo el mentón, el niño debe seguir utilizando un asiento elevador.
- ✓ Nunca se debe ir con la banda debajo del brazo o detrás de la espalda

- ✓ **A la hora de adquirir un S.R.I:**
 - La silla siempre tiene que estar homologada, busca la etiqueta con la E que te indicará para que vehículos es válida y el peso de los niños que pueden utilizarla.
 - Prueba la silla que estés pensando adquirir con tu hijo y valora su comodidad y adaptación, garantizando así que acepte ir atado.
 - Comprueba que la silla se adapte perfectamente al asiento de tu automóvil y a los cinturones de seguridad.
 - Solicita que te expliquen las instrucciones de instalación y valora positivamente las que sean más sencillas.

**“...PORQUE MÁS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR:
UTILIZA EL CINTURÓN DE SEGURIDAD Y LOS SISTEMAS
DE RETENCIÓN INFANTIL”**